

**COOPERATIVA AGRARIA NACIONAL
(COPAGRAN)**

**ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE OCTUBRE DE 2021
EXPRESADOS EN PESOS URUGUAYOS**

CONTENIDO

- * Dictamen de Auditoría
- * Estado de Situación Financiera
- * Estado de Resultados Integral
- * Estado de Resultados
- * Anexos Contables
- * Notas a los Estados Financieros
- * Anexo - Balance en Dólares Estadounidenses

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Sres. Consejo de Administración
Cooperativa Agraria Nacional
COPAGRAN

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la empresa Cooperativa Agraria Nacional, COPAGRAN, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Octubre de 2021, los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo anterior, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la empresa Cooperativa Agraria Nacional al 31 de Octubre de 2021 y el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay.

2. Fundamentos para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la empresa Cooperativa Agraria Nacional, COPAGRAN, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores al mismo tiempo que con los requerimientos éticos que son relevantes para una auditoría de estados financieros en Uruguay y hemos cumplido con todas las responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética mencionado.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

3. Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, en nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Esos asuntos fueron

tomados en consideración en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y para formarnos nuestra opinión sobre ellos y no emitimos una opinión separada sobre ellos.

4. Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

La Dirección de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, originados en fraudes o errores; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable por evaluar la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en marcha exponiendo, cuando corresponda, asuntos relacionados con la empresa en marcha y por utilizar las normas contables para empresa en marcha a menos que tenga intenciones de liquidar la empresa o cesar sus operaciones o no tenga alternativa realista para evitarlo.

Quienes están a cargo de la dirección de la empresa son responsables por supervisar el proceso de información contable de la empresa.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de afirmaciones erróneas materiales ya sea por fraude o error y emitir un dictamen de auditoría que incluya una opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría conducida de acuerdo con NIA siempre detectará una afirmación errónea material cuando exista. Afirmaciones erróneas pueden derivarse tanto de fraude como de error y son consideradas materiales si, individualmente o en forma agregada, pudiera razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financiero.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA, nosotros ejercemos juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de afirmaciones erróneas materiales de los estados financieros, sean debidas a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una afirmación errónea material resultante de fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones falsas y la anulación de control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a efectos de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas hechas por la empresa.
- Concluimos sobre la adecuación del uso por parte de la empresa de las bases contable aplicables a una empresa en marcha, basados en la evidencia de auditoría obtenida, respecto a si existe incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan implicar duda sustancial respecto a la capacidad de la empresa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría respecto a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si esas revelaciones no fueran adecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del dictamen del auditor. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían causar que la empresa pudiera dejar de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos de una manera que alcancen una presentación razonable.

Nosotros nos comunicamos con los encargados de la dirección de la empresa respecto a, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría y de los hallazgos de la auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Nosotros también proveemos a los encargados de la dirección de la empresa con una afirmación de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y de que comunicamos a ellos todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser pensados como que pudieran afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardias.

De los asuntos comunicados a aquéllos encargados de la dirección de la empresa, nosotros determinamos los asuntos que fueron de mayor significación en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son en consecuencia los asuntos claves de auditoría.

Nosotros describimos estos asuntos en nuestro dictamen del auditor a menos que la ley o la reglamentación prohíban la revelación pública sobre ellos o cuando, en situaciones extremadamente raras, nosotros determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que las consecuencias adversas de hacerlo serian razonablemente mayores que los beneficios para el interés público de esa comunicación.

El profesional a cargo de la auditoría de la cual surge este dictamen del auditor es la Cra. Alejandra Pérez Cano.

Montevideo, 31 de marzo de 2022


ALEJANDRA PEREZ CANO
CONTADORA PUBLICA
C.P.J.U. 73.775



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE OCTUBRE DE 2021
CONVERTIDO A PESOS URUGUAYOS

ACTIVO	NOTAS	31-10-2021	31-10-2020
Activo corriente:			
Disponibilidades	NOTA 5		
Caja		3.788.145	3.360.296
Bancos:		133.116.188	152.960.580
		136.904.333	156.320.876
 Créditos por ventas	NOTA 6		
Deudores plaza		472.321.081	471.630.980
Deudores plaza cultivos contratados		656.424.763	420.534.167
Anticipos planes cultivos contratados		149.501.211	122.141.363
Anticipos a proveedores		81.038.907	145.465.090
Créditos del exterior		5.870.039	9.144.719
Documentos a cobrar		433.176.615	476.969.097
Cheques diferidos a cobrar		77.521.838	33.842.044
Deudores en gestión		373.409.681	354.202.122
		-373.409.681	-354.202.122
Provisión por incobrables		1.875.854.453	1.679.727.460
 Otros créditos	NOTA 7		
Pagos adelantados		165.321.227	140.736.378
Credito fiscal		4.293.967	4.271.273
Diversos		30.288.884	37.720.253
		199.904.078	182.727.904
 Bienes de cambio	NOTA 8		
Materias Primas Raciones		11.659.951	8.127.574
Raciones Elaboradas		6.103.323	5.913.793
Activo Biológico		32.936.198	36.896.722
Mercaderías de reventa		587.830.478	555.497.928
		638.529.949	606.436.018
 Total Activo Corriente:		2.851.192.814	2.625.212.258

Activo No Corriente

Créditos a largo plazo

NOTA 6

Documentos a Cobrar	19.559.099	20.037.396
Deudores en gestión	53.982.662	61.890.531
Provisión por incobrables	0	-9.251.320
	73.541.761	72.676.608

Otros créditos a largo plazo

NOTA 11

Anticipos para fusión con CONUBER	0	44.831.688
	0	44.831.688

Inversiones a largo plazo

NOTA 10

Participación en otras empresas	27.105.016	20.594.181
Participación en Silur S.A.	1.562.648.759	1.508.990.420
	1.589.753.775	1.529.584.601

Bienes de uso

NOTA 9

Valores originales y revaluados NETOS	454.476.700	336.545.625
	454.476.700	336.545.625

Total Activo No Corriente:

2.117.772.237 **1.983.638.522**

TOTAL ACTIVO:

4.968.965.050 **4.608.850.780**

copagran.com.uy

copagranuy

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 2 de un total de 49
Montevideo, 31 de ABRIL de 2022

PASIVO

Pasivo corriente

Deudas comerciales

NOTA 12

Proveedores plaza	876.553.337	624.934.003
Productores	34.340.247	61.637.867
Cheques diferidos a pagar	247.557.705	222.004.570
Documentos a pagar	279.883.220	474.910.020
	1.438.334.508	1.383.486.460

Deudas financieras

NOTA 13

Deuda financiera bancaria BROU	0	4.300.300
Deuda financiera bancaria (banca privada)	966.298.960	864.730.995
Deuda financiera no bancaria	127.111.746	62.907.397
Intereses a Pagar	30.743.105	29.149.491
Intereses a Vencer	-30.743.105	-29.149.491
	1.093.410.705	931.938.693

Deudas Diversas

NOTA 14

Sueldos a pagar	5.203.242	4.071.991
Acreedores fiscales	3.332.840	3.553.635
BPS a pagar	4.263.910	4.167.532
Provisiones licencia, aguinaldo, salario vac.	12.191.812	11.281.216
Otras deudas	2.127.839	1.910.572
	27.119.643	24.984.946

Total pasivo corriente:

2.558.864.857 2.340.410.100

Pasivo no corriente

Deudas comerciales largo plazo

NOTA 12

Documentos a pagar	80.955.384	54.570.309
	80.955.384	54.570.309

Deudas financieras largo plazo

NOTA 13

Deuda financiera bancaria BROU	602.064.671	596.044.394
Deuda financiera bancaria (banca privada)	53.017.200	68.804.800
Deuda financiera no bancaria	332.326.904	264.425.866
Intereses a Pagar	142.405.681	138.984.323
Intereses a Vencer	-142.405.681	-138.984.323
	987.408.775	929.275.060

Total pasivo no corriente:

1.068.364.159 983.845.369

TOTAL PASIVO:

3.627.229.016 3.324.255.469

PATRIMONIO

NOTA 15

Capital integrado	178.754.643	178.754.643
Capital social:	178.754.643	178.754.643
Resultado por Conversión a Pesos	685.665.670	649.581.748
Reexpresiones Contables	401.857.162	396.229.947
Ajustes al patrimonio:	1.087.522.832	1.045.811.695
Legales	12.913.520	12.913.520
Estatutarias	37.479.162	37.479.162
Voluntarias libres	30.092.017	30.092.017
Reservas:	80.484.699	80.484.699
Resultado de ejercicios anteriores	-20.455.725	-21.687.143
Resultado del ejercicio	15.429.586	1.231.419
Resultados acumulados	-5.026.139	-20.455.725
TOTAL PATRIMONIO:	1.341.736.034	1.284.595.312
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	4.968.965.050	4.608.850.780

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
por el período 01/11/20 - 31/10/21
CONVERTIDO A PESOS URUGUAYOS

	NOTAS	31-10-2021	31-10-2020
Ingresos Operativos	NOTA 17		
Venta Cereales Plaza		1.838.454.501	1.333.612.644
Venta Cereales Exportación		2.149.082.004	1.570.607.518
Venta Semilla Plaza		493.493.715	462.988.072
Venta Insumos -Fertilizantes y Agroquímicos -		1.150.171.309	704.369.386
Venta de Productos Elaborados Plaza		352.278.357	290.982.211
Venta de Productos Elaborados Exportación		4.873.300	0
Venta Veterinarios		62.539.166	59.556.106
Venta Materias Primas		4.552.380	2.286.397
Venta Combustibles		80.610.413	81.542.292
Ventas de otros Bienes		29.659.207	29.663.149
Servicios Planta Gravados		142.109.810	141.960.703
Servicios Planta Exentos		74.911.726	62.306.052
Ventas de otros Servicios		175.922.270	151.532.999
Total Ingresos Operativos		6.558.658.157	4.891.407.529
Descuentos y Bonificaciones			
Descuentos obtenidos		14.057.557	18.248.626
Descuentos concedidos		-1.446.215	-1.933.484
Total Descuentos y Bonificaciones		12.611.342	16.315.142
Costo de los bienes vendidos y de los serv. Prestados			
Cereales y Oleaginosos		-3.901.023.384	-2.822.749.623
Gastos de Producción Propia		-1.634.244	-353.900
Semillas		-435.832.834	-402.297.452
Insumos - Fertilizantes y Agroquímicos -		-1.058.915.237	-661.179.050
Productos Elaborados y Materias Primas		-266.653.412	-236.285.387
Veterinarios		-47.475.842	-46.691.734
Combustible		-72.473.812	-73.969.762
Otros insumos agrícolas		-25.625.856	-22.076.195
Otros Insumos			
Total Costo de bienes y servicios		-5.809.634.620	-4.265.603.102

Otros gastos de producción y de prestación de servicios

Remuneraciones y gastos personal de planta	-83,588,503	-74,323,473
Arrendamientos de inmuebles	-2,468,495	-1,494,515
Servicios de Descarga-Terceros	-1,742,966	-1,620,670
Combustibles, leñas, supergas y lubricantes	-11,217,389	-11,384,441
Secado	-2,371,537	-2,915,098
Fumigación de cosechas	-841,240	-1,916,846
Análisis	-4,904,976	-5,681,488
Fletes	-141,122,892	-125,283,422
Gastos Prendas	-50,324	-6,480
Honorarios Agrónomos Veterinarios	-8,702,023	-7,435,363
Embolsado / Servicios de Maq.Agrícola	-3,220,630	-4,159,060
Gastos varios de Planta	-48,317,572	-35,666,952
	-308,548,546	-271,887,807

Resultado Bruto

453,086,333 **370,231,762**

31-10-2021

31-10-2020

Gastos de Administración y Ventas

Retribuciones al Personal	-148,336,659	-139,492,522
Otras Retribuciones al Personal	-4,318,615	-4,928,090
IPD	-3,499,173	-4,041,309
Cargas Sociales	-11,680,763	-11,005,157
Seguros accidente de trabajo	-2,655,998	-2,565,310
Viáticos, Traslados y locomoción	-5,497,559	-6,590,316
Reparación y mantenimiento	-19,460,226	-10,948,254
Seguros Varios	-2,740,038	-2,672,115
Arrendamientos vehículos y otros	-7,938,112	-6,140,677
Honorarios Profesionales	-10,998,012	-7,408,289
Servicios Contratados	-8,421,596	-7,197,389
Cartas y Encomiendas	-1,097,516	-1,030,678
Propaganda	-1,411,321	-1,698,482
Computación e informática	-6,562,348	-6,745,976
Gastos de Representación	-360,902	-300,032
Afiliaciones a entidades y suscripciones	-2,640,988	-2,347,514
Gastos de Limpieza	-937,479	-777,235
Ute/Antel/Ose	-9,238,386	-8,597,811
Comisiones	-7,250,592	-5,283,902
Capacitación	0	-163,211
Papelería y útiles de escritorio	-978,156	-905,733
Impuestos, tasas y contribuciones	-3,889,691	-3,965,174
Amortizaciones	-21,694,019	-20,893,707
IVA perdido	-13,586,631	-11,180,737
Deudores Incobrables	-2,943,165	-1,886,256
Gastos Varios	-11,409,277	-6,169,582
Total Gastos Administración y Ventas	-309,547,223	-274,935,458

Resultado Operativo

143,539,111 **95,296,304**

copagran.com.uy

   [copagranuy](https://www.copagranuy.com)

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
y autenticación.

Documento N° 6 de un total de 48
Montevideo, 31 de octubre de 2020 a 31 de octubre de 2022

Resultados Diversos

5,363,225	35,553,002
------------------	-------------------

Resultados Financieros

Ingresos Financieros

Intereses Ganados	15,915,054	34,854,616
Diferencia de Cambio		

Egresos Financieros

Intereses Perdidos	-134,852,249	-141,267,361
Gastos Bancarios	-4,842,936	-4,177,726

RDM

Total Resultados Financieros

-123,780,131	-110,590,471
---------------------	---------------------

Resultado del Ejercicio en \$

25,122,205	20,258,835
-------------------	-------------------

Otros resultados Integrales

Resultado por Traducción a USD	-9,692,619	-19,027,416
--------------------------------	------------	-------------

Resultado integral del Ejercicio en \$

15,429,586	1,231,419
-------------------	------------------

copagran.com.uy

[f](#) [t](#) [e](#) [c](#) [o](#) [p](#) [a](#) [g](#) [r](#) [a](#) [n](#) [u](#) [y](#)

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento
tiene como único objeto la identificación
de los ASOCIADOS

Documento N.º 7
Montevideo, 31 de marzo de 2022

49
322

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Octubre de 2021

Fondos = Disponibilidades

(En Pesos Uruguayos)	31.10.21	31.10.20
Flujo de efectivo proveniente de operaciones		
Resultado del Ejercicio	15,429,586	1,231,419
Ajustes:		
Amortizaciones	21,694,019	20,893,707
Utilidad por Venta Bienes de Uso	(11,169,418)	(108,010)
Cambios en activos y pasivos		
Créditos por Ventas	(148,987,775)	103,379,441
Otros Créditos	(12,170,629)	(36,034,629)
Bienes de Cambio	(15,481,564)	(52,852,682)
Deudas Comerciales	41,839,804	50,699,914
Deudas Financieras	135,943,008	(89,474,688)
Deudas Diversas	1,450,273	(4,420,036)
	28,547,304	(6,685,565)
Flujo de efectivo proveniente de inversiones		
Compra de Bienes de Uso	(136,328,241)	(12,037,025)
Venta de Bienes de Uso	17,091,706	680,752
Inversiones a Largo Plazo	(18,268,594)	(13,244,555)
Otros Créditos a Largo Plazo	46,059,783	(5,184,378)
Reexpresiones Contables de Inversiones	5,627,215	
	(85,818,131)	(29,785,205)
Flujo de efectivo proveniente de financiamiento		
Deudas Financieras	32,677,677	36,109,961
	32,677,677	36,109,961
Ajuste a saldos iniciales (excepto Disponible)	894,441	99,991
Flujo Neto de Efectivo	(23,698,710)	(260,819)
Saldo Inicial de Efectivo	156,320,876	136,238,418
Ajuste al saldo inicial de Disponible	4,282,166	20,343,277
Saldo Inicial de Efectivo	160,603,043	156,581,695
Saldo Final de Efectivo	136,904,333	156,320,876

CUADRO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO - CONVERTIDO A PESOS URUGUAYOS

Desde: 1 de noviembre de 2020

Hasta: 31 de octubre de 2021

	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL.	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS INICIALES						
<u>Capital Social</u>						
Cuotas Sociales	178,754,643					178,754,643
<u>Ajustes al Patrimonio</u>						
Resultado por Conversión a Pesos			649,581,748			649,581,748
Reexpresiones Contables			396,229,947			396,229,947
<u>Ganancias Retenidas</u>						
Reserva Legal				12,913,520		12,913,520
Reservas Estatutarias				37,479,162		37,479,162
Reservas Libres				30,092,017		30,092,017
Resultados no Asignados					(20,455,725)	(20,455,725)
Sub-total	178,754,643	0	1,045,811,695	80,484,700	(20,455,725)	1,284,595,312
MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL						0
SALDOS INICIALES MODIFIC. (Suma 1 + 2)	178,754,643	0	1,045,811,695	80,484,700	(20,455,725)	1,284,595,312
CAPITALIZACIONES						
Cuotas Sociales en Efectivo						0
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES						0
Dividendos						0
Cuotas Sociales					0	0
Aportes de Capital en Trámite					0	0
Efectivo / Especie					0	0
Reserva Legal					0	0
Otras Reservas (Op.No socios + Fdo.Capac)					0	0
Uso del Fondo de Capacitación				0	0	0
DISTRIBUCIÓN DE UTILID. ANTICIP.						
AJUSTES AL PATRIMONIO						
Resultado por Conversión a Pesos			36,083,922			36,083,922
Reexpresiones Contables			5,627,215			5,627,215
AJUSTE RESULTADOS ACUM.						0
RESULTADOS DEL EJERCICIO					15,429,586	15,429,586
Sub-total (Suma 4 a 9)	0	0	41,711,137	0	15,429,586	57,140,723
SALDOS FINALES						
<u>Capital Social</u>						
Cuotas Sociales	178,754,643					178,754,643
Aportes de Capital en Trámite						0
<u>Ajustes al Patrimonio</u>						
Resultado por Conversión a Pesos			685,665,670			685,665,670
Reexpresiones Contables			401,857,162			401,857,162
<u>Ganancias Retenidas</u>						
Reserva Legal				12,913,520		12,913,520
Reservas Estatutarias				37,479,162		37,479,162
Reservas Libres				30,092,017		30,092,017
Resultados no Asignados					(5,026,140)	(5,026,140)
TOTAL	178,754,643	0	1,087,522,832	80,484,700	(5,026,140)	1,341,736,034

CUADRO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO - CONVERTIDO A PESOS URUGUAYOS

Desde: 1 de noviembre de 2019

Hasta: 31 de octubre de 2020

	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS INICIALES						
<u>Capital Social</u>						
Cuotas Sociales	178,754,643					178,754,643
Aportes de Capital en Trámite						0
<u>Ajustes al Patrimonio</u>						
Resultado por Conversión a Pesos			482,758,611			482,758,611
Reexpresiones Contables			396,229,947			396,229,947
<u>Ganancias Retenidas</u>						
Reserva Legal				12,913,520		12,913,520
Reservas Estatutarias				37,479,162		37,479,162
Reservas Libres				30,092,017		30,092,017
Resultados no Asignados					(21,687,144)	(21,687,144)
Sub-total	178,754,643	0	878,988,558	80,484,700	(21,687,144)	1,116,540,757
MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL						0
SALDOS INICIALES MODIFIC. (Suma 1 + 2)	178,754,643	0	878,988,558	80,484,700	(21,687,144)	1,116,540,757
CAPITALIZACIONES						
Cuotas Sociales en Efectivo						0
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES						
Dividendos						0
Cuotas Sociales					0	0
Aportes de Capital en Trámite					0	0
Efectivo / Especie					0	0
Reserva Legal					0	0
Otras Reservas (Op.No socios + Fdo.Capac)					0	0
Uso del Fondo de Capacitación				0	0	0
DISTRIBUCIÓN DE UTILID. ANTICIP.						
AJUSTES AL PATRIMONIO						
Resultado por Conversión a Pesos			166,823,136			166,823,136
Reexpresiones Contables			0			0
AJUSTE RESULTADOS ACUM.						0
RESULTADOS DEL EJERCICIO					1,231,419	1,231,419
Sub-total (Suma 4 a 9)	0	0	166,823,136	0	1,231,419	168,054,555
SALDOS FINALES						
<u>Capital Social</u>						
Cuotas Sociales	178,754,643					178,754,643
Aportes de Capital en Trámite						0
<u>Ajustes al Patrimonio</u>						
Resultado por Conversión a Pesos			649,581,748			649,581,748
Reexpresiones Contables			396,229,947			396,229,947
<u>Ganancias Retenidas</u>						
Reserva Legal				12,913,520		12,913,520
Reservas Estatutarias				37,479,162		37,479,162
Reservas Libres				30,092,017		30,092,017
Resultados no Asignados					(20,455,725)	(20,455,725)
TOTAL	178,754,643	0	1,045,811,695	80,484,700	(20,455,725)	1,284,595,312

copagran.com.uy

copagranuy

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento
tiene como único objeto la certificación
C. B. ASOCIADOS

Documento N° 10 de un total de 49
Montevideo, 31 de Mayo de 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros	12
<i>Nota N° 1 Información Básica sobre la Cooperativa</i>	<i>13</i>
<i>Nota N° 2 Principales Políticas y Prácticas Contables Aplicadas</i>	<i>14</i>
<i>Nota N° 3 Administración de Riesgos Financieros</i>	<i>18</i>
<i>Nota N° 4 Activos y Pasivos en Dólares Estadounidenses</i>	<i>19</i>
<i>Nota N° 5 Disponibilidades</i>	<i>19</i>
<i>Nota N° 6 Créditos por Ventas Corto y Largo Plazo</i>	<i>19</i>
<i>Nota N° 7 Otros Créditos</i>	<i>22</i>
<i>Nota N° 8 Bienes de Cambio</i>	<i>22</i>
<i>Nota N° 9 Bienes de Uso</i>	<i>24</i>
<i>Nota N° 10 Inversiones de Largo Plazo</i>	<i>24</i>
<i>Nota N° 11 Fusión por incorporación COPAGRAN-CONUBER</i>	<i>26</i>
<i>Nota N° 12 Deudas Comerciales</i>	<i>26</i>
<i>Nota N° 13 Deudas Financieras Corto y Largo Plazo</i>	<i>27</i>
<i>Nota N° 14 Deudas Diversas</i>	<i>32</i>
<i>Nota N° 15 Patrimonio</i>	<i>32</i>
<i>Nota N° 16 Resultado por Conversión a Pesos</i>	<i>32</i>
<i>Nota N° 17 Ingresos Operativos</i>	<i>33</i>
<i>Nota N° 18 Saldos con Empresas Vinculadas</i>	<i>33</i>
<i>Nota N° 19 Garantías Otorgadas</i>	<i>33</i>
<i>Nota N° 20 Tributos Fiscales</i>	<i>34</i>
<i>Nota N° 21 Impuesto Diferido</i>	<i>35</i>
<i>Nota N° 22 Hechos posteriores</i>	<i>35</i>
<i>Nota N° 23 ANEXO Balance en dólares estadounidenses</i>	<i>35</i>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31/10/2021

NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA COOPERATIVA

1.1 Naturaleza Jurídica de la empresa

Los Estados Financieros refieren a una Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada.

COPAGRAN es una cooperativa constituida mediante la fusión por creación, según lo establece la sección XII, artículo 115 y siguientes de la ley 16060, de las cooperativas agrarias CADYL, CALAS, CALCE, CALOL, CALPA, CARLI, CCG, SFR RISSO, SOFOCA, SOFORUPA.

Las mayorías contractualmente requeridas de socios resolvieron aprobar el proceso de fusión y por contrato de fecha 17 de diciembre de 2004 otorgaron el compromiso de fusión. En cumplimiento de dicho compromiso, las personas jurídicas se fusionan, disolviéndose y extinguiéndose su personería jurídica, transmitiendo a título y modo universal sus patrimonios a COPAGRAN que se crea.

Cooperativa Agraria Nacional de Responsabilidad Limitada (COPAGRAN) es una persona jurídica regular con Estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo, inscriptos en el registro de Cooperativas del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca con el No.229 del folio 131 al 174, y en la Dirección General del Registro Nacional de Comercio con el No. 6927.

1.2 Actividad Principal

El objeto social según describe el artículo 3 de sus Estatutos es:

“...asesorar, efectuar, e incentivar o facilitar, todas o algunas de las operaciones concernientes o conexas a la producción, transformación, conservación, venta, comercialización o exportación de los productos provenientes de la actividad agraria y agropecuaria realizada en común o en forma individual por los productores asociados en cualquiera de sus modalidades”.

1.3 Fecha de cierre de los Estados Financieros

La fecha establecida para el cierre de los Estados Financieros de COPAGRAN es el 31 de octubre de cada año.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

2.1.1 Aplicación de Normativa vigente para la preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay aplicables a la Sociedad que se encuentran establecidas en los Decretos 408/16, 291/14 y 372/15.

Los Decretos 291/14 y 372/15 establecen que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. No obstante, los referidos decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de la NIIF para PYMES:

Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, planta y equipo e intangibles respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.

En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 - Costos por préstamos.

Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF de PYMES.

En los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.

Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la sección 9 de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los estados financieros separados y consolidados.

Asimismo el decreto 291/14 otorga la opción de presentar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board). La Institución ha optado por presentar sus estados financieros bajo NIIF para Pymes con las excepciones anteriormente detalladas.

Las normas contables adecuadas en el Uruguay establecen que la moneda funcional (moneda utilizada para medir los diferentes componentes de los estados financieros) debe proporcionar información acerca de la empresa que sea útil y refleje la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes de la misma.

Los principales criterios para determinar la moneda funcional de una empresa son los siguientes:

- La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación
- La moneda en que son retenidos o convertidos los cobros de los créditos originados por la ventas realizadas
- La moneda que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios
- La moneda en la que están nominados los principales costos

Es en este sentido que la Dirección de COPAGRAN ha seleccionado como moneda funcional o de medición el dólar estadounidense, en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos.

A efectos de cumplir con las disposiciones legales vigentes, COPAGRAN debe utilizar como moneda de presentación el peso uruguayo. La conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación (dólar estadounidense a peso uruguayo) se realizó aplicando los criterios establecidos en la Sección 30, según se detalla a continuación:

- Los activos y pasivos se convirtieron al tipo de cambio de cierre de la fecha de cada balance;
- Las cuentas patrimoniales se exponen a valores históricos;
- Los ingresos y egresos se convirtieron al tipo de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones;
- La diferencia surgida por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos y pasivos, y del tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado del ejercicio, se expone como un componente separado del patrimonio neto en el rubro "Resultado por Conversión a Pesos".

Los estados financieros se han preparado sobre la base de costos históricos.

2.1.2 Transición a NIIF para Pymes

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016 constituyen los primeros estados financieros de COPAGRAN elaborados de acuerdo a las disposiciones establecidas en el decreto 291/14, tal como se establece en la Nota 2.1. 1

El nuevo marco normativo mencionado en la referida nota no ha implicado cambios en los criterios aplicados para la valuación de activos y pasivos, así como tampoco en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016, respecto a los utilizados en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2015.

La presentación de determinadas informaciones relativas al ejercicio anterior ha sido adaptada a los formatos requeridos por la NIIF de PYMES (tales como por ejemplo la existencia de un estado de resultado integral).

La fecha de transición de la Cooperativa a las disposiciones del decreto 291/14 (NIIF para PYMES) es el 1 de enero de 2015 siendo sus últimos estados financieros elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay según el decreto 266/07 los que correspondieron al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2015.

2.1.3 Definición de fondos adoptada para la preparación del estado de origen y aplicación de fondos

El estado flujos de efectivo ha sido elaborado considerando la definición de fondos igual disponibilidades, dando cumplimiento con la Sección 7 de NIIF para Pymes

2.2 Criterios de Valuación

2.2.1 Valuación de activos y pasivos

Con excepción del tratamiento dado a las cuentas definidas en pesos uruguayos, los bienes de uso y las existencias de granos, semillas, insumos y materias primas, las cuentas en dólares estadounidenses se exponen por los respectivos valores nominales.

2.2.2 Transacciones en moneda distinta de la moneda funcional

Los saldos de activos y pasivos definidos en moneda distinta de la moneda funcional son convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio interbancario comprador billete de fecha de cierre del ejercicio económico. Los resultados en moneda distinta de la moneda funcional se convierten a la cotización vigente al día anterior a la fecha de la transacción.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas distintas de la moneda funcional operadas por COPAGRAN respecto al dólar estadounidense, al promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	Nov-20 Oct-21	Nov-19 Oct-20	oct-21	oct-20
Pesos Uruguayos	43,244	41,096	44,181	43,003

2.2.3 Créditos

Los créditos se presentan por su valor nominal, considerando lo expresado en 2.2.1 cuando corresponda, deduciéndose la provisión por el riesgo de incobrabilidad.

2.2.4 Provisiones para deudores incobrables

Se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de crédito, considerando los plazos para su exposición en corto y largo plazo.

2.2.5 Bienes de cambio

Las existencias de bienes de cambio se valúan comparando el costo de adquisición y el valor neto realización a la fecha de cierre del ejercicio, eligiendo el menor de ambos.

2.2.6 Bienes de Uso

Los bienes de uso, salvo las Plantas de Silos, se exponen a los tipos de cambio vigentes al momento en que se realizaron las respectivas inversiones, re expresados de acuerdo con el valor neto de utilización económica o valor de tasación. A juicio de la Dirección de la Cooperativa, el valor neto contable de los bienes no superan su valor de utilización y no ha ocurrido ninguna pérdida por deterioro de los bienes de uso.

Los bienes se amortizan a partir del año siguiente al de incorporación, aplicando porcentajes constantes a lo largo de su vida útil. Los intangibles se amortizan linealmente a partir del año siguiente al de incorporación.

2.2.7 Inversiones Permanentes

Las inversiones en entidades asociadas se valúan aplicando los criterios definidos por la Sección 14 "Inversiones en Asociadas".

El Decreto 372/015 del 30 de diciembre de 2015, establece:

"Artículo 2º.- Sustitúyese el artículo 3º del Decreto N° 538/009 de 30 de noviembre de 2009 por el siguiente:

"Artículo 3º.- En los estados contables individuales referidos en los artículos anteriores del presente Decreto, las inversiones en entidades controladas deberán ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación. En el caso de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta se podrá optar, adicionalmente a las políticas de valuación previstas en el párrafo 9.26 de la NIIF para PYMES, por su valuación de acuerdo con el método de la participación.

En todos los casos las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta, deberán ser valuadas en los estados individuales utilizando los mismos criterios que deben aplicarse en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables adecuadas."

2.2.8 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por la Cooperativa para la determinación de los resultados es el de capital financiero. El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

2.2.9 Cuentas patrimoniales

La empresa adoptó el concepto de Capital Financiero.

El capital integrado corresponde a los dólares estadounidenses de la fecha en que se invirtieron los fondos. El mismo criterio se aplica al resto de las cuentas patrimoniales.

2.2.10 Cuentas de Ganancias y Pérdidas

Las cuentas de ganancias y pérdidas en dólares estadounidenses se exponen al tipo de cambio vigente al momento en que se efectuó la operación. Las cuentas de ganancias y pérdidas en pesos uruguayos se convirtieron a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente del día en que se efectuó la operación.

2.2.11 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia de la Cooperativa realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia.

NOTA 3 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Cooperativa están alcanzadas por riesgos financieros entre los que se destacan el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de tasa de interés.

Riesgo crediticio: Aproximadamente el 95% de las ventas son a crédito y en dólares estadounidenses.

Riesgo de tasa de interés: La Cooperativa se financia, fundamentalmente, con fondos de instituciones financieras de plaza de corto plazo para la operativa normal, a tasas fijas. Tiene pasivos financieros con el BROU (Ver Nota 12-Deudas financieras) Además posee un pasivo de largo plazo con OIKOCREDIT a una tasa anual Libor a 2 años más 3 %. A la fecha del 13 de Mayo del 2019 se emiten obligaciones negociables por un capital de USD 3.000.000 a una tasa anual Libor del 7%.

Riesgo de liquidez: Se corresponden fundamentalmente con los períodos de cierre de zafra, que son financiados con fondos externos.

NOTA 4 – ACTIVOS Y PASIVOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

Se expresan a continuación los activos y pasivos en dólares estadounidenses incluidos en los estados contables al 31 de octubre de 2021.

ACTIVO USD	<u>31/10/2021</u>	<u>31/10/2020</u>
Disponibilidades	2.917.365	3.460.893
Créditos por Ventas	42.233.397	38.663.833
Otros Créditos	4.353.024	4.088.692
Créditos a L/P - Neto de Provisión	1.583.324	1.606.574
TOTAL ACTIVO	51.087.110	47.819.992

PASIVO USD	<u>31/10/2021</u>	<u>31/10/2020</u>
Deudas Comerciales	30.860.816	32.177.053
Deudas Financieras	24.748.437	1.559.326
Deudas Diversas	14.554	9.208
Deudas Comerciales L/P	1.832.357	21.597.261
Deudas Financieras L/P	22.349.172	21.393.423
TOTAL PASIVO	79.805.336	76.736.271

POSICIÓN NETA (PASIVA)	(28.718.226)	(28.916.279)
-------------------------------	---------------------	---------------------

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

El detalle de disponibilidades es el siguiente expresados en dólares estadounidenses:

	<u>31/10/2021</u>	<u>31/10/2020</u>
CAJA	85.741	78.141
BANCOS CTA.CTE. MN	130.834	122.939
BANCOS CTA.CTE. ME	2.823.206	3.375.102
BANCOS CAJA AHORRO	58.933	58.933
TOTAL en USD	3.098.715	3.635.116

NOTA 6 – CRÉDITOS POR VENTAS CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO

6.1 Créditos por Ventas de Corto Plazo

Se registran en este capítulo los créditos por venta que surgen de la venta de los distintos granos, semillas, raciones, insumos y servicios, así como los créditos otorgados a productores por las filiales para los distintos planes de cultivos.

También se registra en este capítulo la porción corriente del plan de re perfilamiento.

Dicho plan consiste en re perfilar las deudas de socios productores en hasta 10 años a condición de realizar integraciones de capital en Silos del Uruguay S.A.

El Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca en respuesta a la solicitud de la Cooperativa y Silur S.A. concedió una prórroga al plazo previsto originalmente en el convenio suscrito el 27 de abril de 2004 con la finalidad de completar la capitalización asumida oportunamente, así como dar cumplimiento a la celebración de la hipoteca de la Planta de la localidad de Guichón. Con la ampliación concedida, el mismo fue prorrogado hasta el 30 de noviembre de 2020.

Este re perfilamiento se expone dentro del rubro Documentos a Cobrar.

6.1.1. Deudores Plaza expresado

	CRÉDITOS	CRÉDITOS
	31/10/2021	31/10/2020
TOTAL en USD	10.690.593	10.967.397

6.1.2 Deudores Por Planes de Cultivos

Deudores Por Panes de Cultivos Contratados

Refiere a créditos por la entrega de insumos a los productores para los distintos planes de cultivo de cereales, oleaginosos, semillas cultivo y forrajeras. Los saldos están expresados en dólares estadounidenses.

PLAN	TRIGO	CEBADA	SOJA	OTROS	TOTAL
TOTAL 31/10/21	2.186.066	6.876.826	2.711.790	3.082.944	14.857.626
TOTAL 31/10/20	1.312.543	4.312.546	2.113.760	2.040.334	9.779.182

Anticipos Por Planes de Cultivos Contratados.

Refiere a adelantos a los productores para los distintos planes de cultivo. Los saldos están expresados en dólares estadounidenses.

PLAN	TRIGO	CEBADA	SOJA	OTROS	TOTAL
					PLANES
TOTAL 31/10/21	481.297	358.606	1.974.686	569.247	3.383.835
TOTAL 31/10/20	418.982	394.877	1.749.591	276.848	2.840.298

6.1.3. Anticipos a Proveedores

La cuenta refiere a los pagos por adelantado que COPAGRAN realiza a sus proveedores de bienes y servicios y a pagos que la Cooperativa efectúa por cuenta y orden de SILUR S.A., sociedad vinculada prestadora de servicios de silo (ver Nota 10).

	31/10/2021	31/10/2020
TOTAL en USD	1.834.248	3.382.673

6.1.4. Deudores Por Exportación

Se incluyen en este rubro los saldos pendientes de clientes del exterior por las exportaciones de granos (soja y trigo), expresados en dólares estadounidenses.

	31/10/2021	31/10/2020
TOTAL en USD	132.863	212.653

6.1.5. Documentos y Cheques diferidos a cobrar

Se incluye dentro de documentos a cobrar corto plazo la porción corriente (vencimientos anteriores al 31/10/22) de los conformes firmados por los productores re perfilando su deuda hasta en 10 años según nota 6.1. expresado en dólares estadounidenses:

	CONFORMES	CONFORMES	CH. DIFERIDO	CH. DIFERIDO
	31/10/2021	31/10/2020	31/10/2021	31/10/2020
TOTAL en USD	9.804.591	11.091.531	1.754.642	786.969

Créditos por Ventas de Largo Plazo

6.2.1- Documentos a cobrar largo plazo

con vencimientos a partir del 01/11/2022 en dólares estadounidenses.

	CONFORMES	CONFORMES
	31/10/2021	31/10/2020
TOTAL en USD	442.704	465.953

6.2.2- Deudores en gestión

Se clasifican como deudores en gestión aquellos deudores que a criterio de la administración se hace dificultoso su cobro y/o re perfilamiento de su deuda, también aquellos con los cuales se han iniciado acciones legales para cancelar esos créditos. La apertura del rubro expresado en dólares estadounidenses es la siguiente:

	CRÉDITOS	CRÉDITOS
	31/10/2021	31/10/2020
CREDITO SIMPLE PLAZA	8.242.104	8.244.267
CHEQUES DIFERIDOS A COBRAR	86.571	86.636
CONFORMES A COBRAR	1.344.993	1.344.994
TOTAL en USD	9.673.668	9.675.898

La provisión por incobrables se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

NOTA 7 - OTROS CRÉDITOS

Componen el rubro los adelantos a proveedores de bienes y servicios por zafra de trigo y cebada 2021 a ser cancelados con la liquidación de dichos cereales en enero de 2022.

También integran este rubro: los adelantos al personal, créditos fiscales y operaciones con instrumentos financieros -Opciones y Futuros.

NOTA 8 - BIENES DE CAMBIO

Los bienes de cambio valuados según Nota 2.2.5 tienen la siguiente composición expresados en dólares estadounidenses:

	TOTAL en USD	TOTAL en USD
BIENES DE CAMBIO	31/10/2021	31/10/2020
Granos	6.493.504	7.056.254
Producción Propia en crecimiento	745.483	858.003
Semillas	1.498.210	1.719.574
Insumos -fertilizantes y agroquímicos-	4.459.059	3.190.993
Veterinarios	416.297	362.013
Otros Bienes e Insumos	437.981	588.821
Raciones	138.144	137.520
Materias primas para raciones	263.913	189.000
TOTALES	14.452.592	14.102.179

Dentro de los Bienes de Cambio se reconoce la Producción Propia en crecimiento o Activo Biológico respetando los lineamientos definidos por la NIC 41.

La mencionada NIC define a los Activos Biológicos como "las plantas y animales vivientes que son controlados por una empresa como resultado de eventos pasados. Los activos biológicos incluyen aquellos controlados mediante su posesión y aquellos controlados por medio de un arreglo legal o similar y que son reconocidos como activos conforme otras Normas Internacionales de Contabilidad". Asimismo, establece que un activo biológico debe ser reconocido cuando:

1. Es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán hacia la empresa.
2. El costo o el valor justo del activo puede ser medido confiablemente, entendiéndose por valor justo, al monto por el cual un activo puede ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y con libre voluntad en una transacción en la cual las partes no están relacionadas.

Por lo expresado anteriormente se reconoció en el rubro Activo Biológico:

ACTIVO BIOLÓGICO	Plan Invierno Trigo – Cebada – Colza y Semilleros	Plan Verano Adelantos Soja y Semilleros	TOTAL en USD
VALOR ACTIVO BIOLÓGICO Al 31-10-2021 expresado en USD	606.750	138.733	745.483
VALOR ACTIVO BIOLÓGICO Al 31-10-2020 expresado en USD	237.305	620.698	858.003

La existencia al cierre de cereales y oleaginosos expresada en dólares estadounidenses y en kilogramos, es la siguiente:

GRANOS	31/10/2021 USD	31/10/2020 USD	31/10/2021 Kgs.	31/10/2020 Kgs.
TRIGO	1,936,517	1,873,423	8,359,423	11,494,931
CEBADA	920,506	933,835	4,550,067	5,648,520
SORGO	609,876	693,058	4,292,239	5,317,886
SOJA	1,253,620	2,700,595	2,670,356	8,236,680
MAIZ	1,402,168	733,428	5,992,381	4,256,442
COLZA- CANOLA	106,835	24,454	290,915	80,757
OTROS	263,981	97,462	838,341	756,928
TOTALES	6,493,504	7,056,254	26,993,722	35,792,144

La existencia al cierre de semillas expresada en dólares estadounidenses es la siguiente:

SEMILLAS CULTIVO		31/10/2021	31/10/2020
TRIGO	USD	196,078	59,464
SORGO	USD	128,888	154,834
SOJA	USD	581,609	263,035
MAÍZ	USD	81,525	9,430
GIRASOL	USD	6,957	1,651
CEBADA	USD	70,291	40,242
CANOLAS	USD	1,558	2,368
TOTAL USD		1,066,907	531,024

SEMILLAS FORRAJERAS		31/10/2021	31/10/2020
AVENA	USD	28,988	96,909
LOTUS	USD	38,987	28,700
SEM. TREBOL	USD	44,419	23,550
FESTUCA	USD	192,047	161,004
ALFALFAS	USD	36,250	85,816
OTRAS	USD	90,612	164,233
TOTAL USD		431,303	560,212

NOTA 9. BIENES DE USO

Los bienes de uso, excepto las Plantas de Silos, han sido valuados a su costo en dólares, para los cuales se ha tomado el tipo de cambio vigente al momento de las respectivas inversiones. Se han reexpresado teniendo en cuenta el valor de utilización económica o su valor de tasación. El criterio seguido para la amortización de los bienes de uso e intangibles, ha sido lineal aplicando porcentajes constantes a lo largo de su vida útil al año siguiente al de su incorporación.

Las Plantas de Silos, de acuerdo a la NIC 16, se tasan por el valor determinado en la tasación proporcionada por la empresa MENSUS (ver nota 2.2.6).

Se incorporó en el ejercicio 2013-2014 a valor de mercado, la Planta de Silos de Palmitas dada la resolución del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de fecha 21 de Mayo 2014 (As.1313/2014), planta que hasta ese momento formaba parte del Activo Fijo de Silos del Uruguay S.A. El monto de dicho incremento asciende a U\$S 2.500.000, afectando cuentas patrimoniales.

Con fecha 22/11/2014 se procedió a la venta de una Planta de Silos ubicada en la localidad de Palmitas, por la suma de U\$S 2.500.000, más los intereses de financiación. El convenio vigente con BROU-AFISA, exige para la liberación de la hipoteca que obra sobre la Planta, que el 66,67% de lo obtenido debe ser destinado a cancelar capital adeudado con la Institución.

Por otra parte, para los Estados Financieros cerrados el 31 de octubre 2015, la gerencia estimó que las plantas de semillas de Conchillas y Paysandú así como la planta de raciones de Young pase a amortizarse a 20 años, en lugar de a 10 años como se venía haciendo, en virtud que refleja mejor la situación económica los activos en cuestión.

Con fecha 09 de Agosto de 2019 se procedió a realizar una tasación de los bienes inmuebles en COPAGRAN YOUNG por parte de un perito autorizado.

De la misma surge un mayor valor de los silos y de la secadora de granos, implicando a nivel contable una revalorización de las mismas en U\$S 943.873.

Con fecha 24 de setiembre de 2021 el Contrato de Fusión celebrado entre COPAGRAN y CONUBER otorgado el 30 de mayo de 2020, fue inscripto ante el Registro de Personas Jurídicas con el numero 15331. De la tasación de la planta solicitada, surge que la misma posee un valor comercial de U\$S 2.500.000, valor que se expone en el cuadro de Activo Fijo como un alta del ejercicio.

NOTA 10 - INVERSIONES DE LARGO PLAZO

10.1 - Inversiones en SILUR S.A.

10.1.1 – Antecedentes

Durante el año 1999 varias Cooperativas Agrarias y Sociedades de Fomento Rural del Litoral, (CADYL, CALAS, CALCE, CALOL, CALPA, CARLI, CALSAL, CCG, SFR RISSO, SOFOCA, SOFORUPA) nucleadas en el denominado “Consortio de Cooperativas Agrícolas”, resuelven realizar un diagnóstico profundo de la situación que les permitiera rever los lineamientos estratégicos y adecuarlos a los nuevos escenarios de competitividad que se procesaban en el país y la región. En ese sentido se elabora un Plan Estratégico cuyos objetivos principales contemplaban los siguientes items:

- 1- Mantenimiento del Nivel de Actividad
- 2- Refundar una nueva cooperativa integrada “COPAGRAN” de carácter Nacional.
- 3- Impulsar una importante capitalización de socios.
- 4- Solucionar el endeudamiento con el B.R.O.U.

10.1.2 - En abril de 2004, en cumplimiento del artículo 119 de la ley 17.556, se firmó el convenio de transferencia de las Plantas de Silos.

10.1.3 - El 17 de Noviembre de 2004 las cooperativas antes mencionadas, salvo CALSAL, decidieron formalizar la fusión en la Cooperativa Agraria Nacional (COPAGRAN), en base a Asambleas Extraordinarias que se realizaron en cada una de esas instituciones durante el año 2004 en todo el país. En dicha fecha se firmó el compromiso de fusión cuya publicación formal y oficial fue realizada a partir del 21 de enero de 2005.

10.1.4 - Al **31 de agosto de 2021** la integración de capital en Silos de Uruguay S.A. alcanzaba la suma de USD 8.914.771 según lo expresa el balance en moneda funcional dólares estadounidenses de la compañía a la fecha. Del monto establecido el 100% corresponde a acciones que son propiedad de las “cooperativas tenedoras de las Plantas de Silos” dado que los fondos fueron integrados por COPAGRAN y sus cooperativas antecesoras en Silos del Uruguay S.A.

10.1.5 - Reflejo de lo anterior en los estados financieros.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, COPAGRAN expresa en su balance el valor patrimonial de las acciones que tiene en Silos del Uruguay en cumplimiento con lo establecido por el Decreto N° 538/09 del 30 de noviembre de 2009 y Decreto 372/15 del 30 de diciembre de 2015. Por decisión del Consejo de Administración se le asignó a cada entidad, hoy fusionada, su participación accionaria en base a la capacidad estática en toneladas de las Plantas de Silos.

A la firma del contrato definitivo de fusión, las acciones ordinarias y preferidas son propiedad de COPAGRAN y su valor patrimonial integra este capítulo, ascendiendo a USD 35.369.248 (valuando la inversión al Valor Patrimonial Proporcional de fecha 31 de octubre del 2021), mientras que al 31 de octubre de 2020 su V.P.P. era de USD 35.090.352, correspondiendo a lo dictaminado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. (ver Nota 9).

10.1.6 Desvinculación de Calsal.

El 17 de junio de 2013 la división de Servicios Jurídicos se expide favorablemente respecto a la desvinculación de Calsal de SILUR SA y se firma un convenio entre el M.G.A.P., COPAGRAN, SILUR S.A. y Calsal donde se acuerda las nuevas condiciones de cesión de las plantas de silos y se ratifica la desvinculación definitiva entre Calsal y SILUR S.A.

Este acuerdo implica que Calsal asume la obligación de capitalizar la cuota parte de los USD 9.115.000 que surgen del convenio del 21/04/2004 otorgado por el M.G.A.P. cuyo importe asciende a USD 900.000 más intereses, por las 18.000 toneladas de capacidad estática de la planta de silos situada en la ciudad de Salto, adquiriendo para sí todos los derechos y obligaciones sobre dicha planta; mientras que COPAGRAN obtiene la propiedad del 100% de las acciones ordinarias nominativas serie A de SILUR S.A. (únicas acciones con derecho a voto).

10.2- Otras participaciones sociales

El saldo del rubro representa la participación en el capital social de las cooperativas de segundo grado Central Lanera Uruguay por un monto de USD 580.921, de Cooperativas Agrarias Federadas por USD 12.579 y Pantalla Uruguay por USD 20.000

NOTA 11.- FUSIÓN POR INCORPORACIÓN ENTRE COPAGRAN Y COOP. AGRARIA LIMITADA NUEVO BERLIN (CONUBER).

Con fecha 16 de setiembre de 2016 se firma un "Memorándum de Entendimiento" entre COPAGRAN (Cooperativa Agraria de Responsabilidad de Limitada) y CONUBER (Cooperativa Agraria Limitada Nuevo Berlín).

En dicho Memorándum ambas Cooperativas manifiestan su intención de incorporarse en un futuro, en un plazo no mayor al 31 de Julio de 2017, y a los efectos de ir coordinando las diferentes etapas a cumplirse para dicha incorporación, de conformidad con lo previsto en los art.83 a 85 de la Ley 18.407 y Decreto Reglamentario N° 198/2012, realizan un acuerdo comercial conjunto. El mismo establece que a cambio del uso y goce exclusivo de la planta e instalaciones sitas en el padrón N° 714 de las cuales es tenedor CONUBER, cuya capacidad es 9.000 toneladas trigo la planta de silos y 5.000 toneladas trigo los galpones granelero; COPAGRAN se encargará de financiar diferentes mejoras y gastos necesarios para mantener la misma operativa. A tales efectos se firma entre las partes un conforme de garantía en favor de COPAGRAN por la suma de U\$S 594.846.

En Nuevo Berlín a los 30 días del mes de setiembre de 2016 se aprueba por unanimidad que se continúe trabajando para lograr la incorporación de CONUBER a COPAGRAN, por su parte, el acta de Asamblea Extraordinaria de Delegados en COPAGRAN con la aprobación por unanimidad de la realización de todos los actos tendientes a incorporar a CONUBER se firma en Palmitas el 26 de octubre de 2016.

Con fecha 14 de diciembre de 2018 se celebró una Asamblea Extraordinaria de socios donde se reiteró la voluntad de fusionarse cumpliendo con las mayorías legales exigidas y todos los requerimientos necesarios para continuar con el proceso de fusión vía incorporación. Idéntica situación se replicó en CONUBER el día 13/12/18 por lo que el proceso de fusión prosigue con el consenso de ambas masas sociales.

El 09 de Julio de 2019 la Auditoría Interna de la Nación aprueba el Plan de Operaciones de la fusión por incorporación de CONUBER en COPAGRAN.

Con fecha 24 de setiembre de 2021 el Contrato de Fusión celebrado entre COPAGRAN y CONUBER otorgado el 30 de mayo de 2020, fue inscripto ante el Registro de Personas Jurídicas con el numero 15331.

En tal sentido y teniendo presente el acuerdo firmado de asistencia financiera entre ambas cooperativas, al 31 de Octubre de 2021 COPAGRAN ha efectuado contribuciones a CONUBER por USD 1.040.944

De la tasación de la planta solicitada, surge que la misma posee un valor comercial de U\$S 2.500.000, valor que se expone en el cuadro de Activo Fijo como un alta del ejercicio.

NOTA 12 - DEUDAS COMERCIALES

12.1 Deudas con proveedores y productores

Se registran en este capítulo las deudas de la operativa comercial de las diferentes filiales, ya sea con proveedores de insumos agropecuarios para los diferentes planes de cultivos, proveedores de mercaderías varias para venta mostrador en las diferentes filiales o con los productores por la compra de frutos del país de las distintas cosechas, expresadas en dólares estadounidenses.

	Proveedores	Proveedores	Productores	Productores
	31/10/2021	31/10/2020	31/10/2021	31/10/2020
TOTAL en USD	19.840.052	14.532.335	777.263	1.433.339

12.2 Documentos a pagar y Cheques diferidos a pagar

Las deudas conformadas y los cheques diferidos a pagar con vencimiento en el corto plazo se componen de la siguiente forma expresados en dólares estadounidenses:

	Conformes	Conformes	Ch. Diferidos	Ch. Diferidos
	31/10/2021	31/10/2020	31/10/2021	31/10/2020
TOTAL en USD	6.334.923	11.043.649	5.603.262	5.162.537

12.3 Documentos a pagar largo plazo

	31/10/2021	31/10/2020
TOTAL en USD	1.832.357	1.268.988

NOTA 13 - DEUDAS FINANCIERAS CORTO Y LARGO PLAZO

13.1.1 Endeudamiento con el B.R.O.U.

Con fecha 21 de agosto de 2000 el Banco de la República Oriental del Uruguay (B.R.O.U.) firma un convenio con Central Cooperativa de Granos y otras 10 entidades socias, para reestructurar parcialmente sus pasivos, otorgando estas, garantías con Bonos del Tesoro Cupón Cero del gobierno de los Estados Unidos de América.

En diciembre de 2003 vencidos los plazos previstos en la negociación mencionada no habiéndose cumplido con las posteriores etapas y dentro de una nueva negociación, el B.R.O.U. procede a la venta del cupón mencionado, el importe de dicha venta se encuentra deducido de la deuda acordada con esa Institución

En abril de 2004, en cumplimiento del artículo 119 de la ley 17.556, se firmó un convenio de transferencia de las Plantas de Silos a sus actuales tenedoras (CADYL, CARLI, CALPA, CALOL, SFR RISSO, SOFORUPA, CALSAL). En representación de estas entidades se presentó Silos del Uruguay S.A. (SILUR S.A.) cuyo capital accionario nominativo corresponde a las cooperativas y sociedades de fomento antes mencionadas. Como precio de esta operación (Art.2ª de la ley 17.735) SILUR S.A. debe destinar un porcentaje de las capitalizaciones que deben realizar sus socios para el pago de adeudos al M.G.A.P. ante el B.R.O.U. para la construcción de las plantas de silos.

Por su parte las cooperativas y sociedades de fomento antes mencionadas, excepto CALSAL, conjuntamente con Central Cooperativa de Granos, SOFOCA y CALCE decidieron fusionarse en la Cooperativa Agraria Nacional (COPAGRAN), quien registra en su activo la inversión en SILUR S.A.

13.1.2 Acuerdo original con el B.R.O.U.

El 8 de diciembre de 2004, se firma el acuerdo entre las cooperativas deudoras y el B.R.O.U., en donde se otorga la promesa de cesión de los créditos que dicha institución tiene ante las entidades miembros de Cooperativa Agraria Nacional, COPAGRAN y garantías accesorias que se establezcan, a favor de "Silos del Uruguay S.A." (SILUR S.A.).

El acuerdo exige el cumplimiento de ciertas condiciones, entre otras, hipoteca de las plantas de silos y constitución de garantías solidarias a favor del B.R.O.U. que se efectuaron.

En el mismo documento citado anteriormente se establece también, que en caso de incumplimiento del acuerdo firmado, la Administradora de Fondos de Inversión S.A. puede dar por resuelto el contrato con SILUR S.A., posibilitando la toma de acciones judiciales para la recuperación de los créditos según documentos de adeudos originales.

Este convenio que se intentó renegociar en múltiples instancias con la Administradora de Fondos de Inversión S.A. (A.F.I.S.A.), caducó el 10 de Marzo de 2010 al recibir telegrama donde "AFISA comunica que ha dado por resuelto el contrato de promesa de cesión de crédito de 8-12-2004 por atrasos e incumplimiento de conformidad con la cláusula undécimo (Resolución expresa del contrato)".

13.1.3 Nuevo Acuerdo con el B.R.O.U.

Con fecha 3 de marzo de 2011 República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (República AFISA) acuerda la celebración de un nuevo convenio de pago con COPAGRAN.

El nuevo convenio establece las siguientes condiciones:

Garantías:

COPAGRAN se compromete a mantener las garantías vigentes y en las mismas condiciones que cuando se suscribió el anterior convenio, liberándose dichas garantías personales, solidarias y reales de acuerdo al cumplimiento del cronograma de pagos.

Importe a pagar:

La deuda convenida asciende a la suma de USD 20.800.000 más intereses.

Plazo y condiciones de pago:

Se establece como condición inicial el pago de los intereses devengados en el periodo comprendido entre el 01-01-2010 al 30-12-2010, y una entrega de USD 500.000 para cancelación de capital. Asimismo, se generan intereses compensatorios sobre saldos a partir del 1 de enero de 2011 aplicándose el valor de la tasa PRIME, actualizada al 1 de enero de cada año (tasa actual 3.25%) los que serán pagaderos trimestralmente venciendo la primera el 30-03-2011.

El saldo de USD 20.300.000 se financia en el plazo de veinte años, mediante el pago de cuarenta amortizaciones semestrales y consecutivas, con más los ingresos por colocaciones correspondientes, para lo cual se otorga un plazo de gracia de dos años, venciendo la primera cuota el 30 de diciembre de 2012.

De verificarse el puntual cumplimiento de la totalidad de los pagos previstos, el pago de amortizaciones que se realicen por fuera del cronograma serán potenciados en un veinte por ciento más del valor depositado, siempre y cuando su monto sea superior a USD 200.000. Además, se establece una Cláusula de Mejor Fortuna que se aplicará abonando un 15% sobre los resultados de cada ejercicio auditado a partir del cierre del Balance 31 de octubre de 2011, cuyo pago se considerará como amortización extraordinaria a los efectos que correspondan.

El día 27 de diciembre de 2012 (luego de los 2 años de gracia) se paga la primera cuota semestral de USD 507.500 con destino a amortizar capital.

Con fecha 05 de febrero de 2013 y luego de acreditado en cuenta corriente el dinero prestado por OIKOCREDIT –Ver Nota 12.2 (*) OIKOCREDIT–, se realizó por fuera del cronograma, un pago a República AFISA de USD 2.000.000 con destino a amortizar capital.

Por otra parte, en el mes de julio de 2013 se efectuó la venta de un Galpón situado en la ciudad de Young propiedad de la Cooperativa (padrón Nro. 692 de dicha localidad) por un importe de U\$S 200.000. Este inmueble poseía garantía hipotecaria por un monto total de U\$S 141.000 a favor de República AFISA. Por disposiciones establecidas en el convenio de pago entre AFISA-COPAGRAN, para que República AFISA libere la garantía hipotecaria que posee sobre determinados inmuebles, se debe destinar para la cancelación de deuda de capital con dicha institución, dos tercios (66,66%) del monto logrado en la venta. En este caso, un total de U\$S 133.320 fue destinado a la amortización de capital, los U\$S 66.670 restantes se volcaron a capital de giro. El inmueble se encontraba totalmente amortizado a la fecha de efectuada la venta.

En el mes de noviembre de 2014 se procedió a la venta de la Planta de Silos situada en la ciudad de Palmitas propiedad de la Cooperativa por un importe de U\$S 2.500.000. Por disposiciones establecidas en el convenio de pago entre AFISA-COPAGRAN, para que República AFISA libere la garantía hipotecaria que posee sobre determinados inmuebles, se debe destinar para la cancelación de deuda de capital con dicha institución, dos tercios (66,66%) del monto logrado en la venta. En este caso, un total de U\$S 1.650.000 fue destinado a la amortización del capital.

13.1.4 Actualización a 2019.

Luego de negociaciones celebradas entre el Directorio de COPAGRAN y de Republica Afisa, con la finalidad de continuar con los planteos iniciados oportunamente con el BROU como con el MGAP, de modo de arribar a un acuerdo que sirviera para:

- a) culminar el proceso de compra de los silos y graneros por parte de COPAGRAN, del que sólo resta un 16% de la capitalización original;
- b) con la efectiva transferencia de los mismos configurar una mejora en términos de garantías del endeudamiento de COPAGRAN para con el "conglomerado" BROU/AFISA.
- c) consolidación de la cooperativa en términos económico-financieros.

En el planteo se consideró la coyuntura que atravesó el sector agrícola durante la zafra 2017/2018 debido principalmente a factores climáticos que impactaron en la calidad y los rendimientos de los cultivos.

Por lo expuesto, el directorio de Republica Afisa por Nota de fecha 27 de julio de 2018, resuelve: "En el marco del convenio vigente celebrado el 3 de marzo de 2011, las cuotas de capital cuyos vencimientos corresponden a diciembre 2017, junio 2018, diciembre 2018 y junio 2019 cuyos montos sumados asciende a USD 1.968.722.16 se amortizará en porcentajes crecientes a partir de junio de 2018 hasta el final del cronograma original de la siguiente forma: año 2018 2%; año 2019 3%; año 2020 4%; año 2021 5%; año 2022 6%; año 2023 7%; año 2024 8%; año 2025 9%; año 2026 10%; año 2027 10%; año 2028 11%; año 2029 12% y año 2030 13%. El resto de las condiciones del convenio vigente se mantienen incambiadas.

Adecuando el cronograma de amortización de la deuda a la resolución mencionada.

Al 31 de octubre de 2021, se expone todo en el largo plazo corresponde a USD 13.627.231. A la fecha la Cooperativa ha amortizado de capital un monto aproximado de USD 6.150.000 del total adeudado, más USD 6.745.782 de intereses y gastos.

Con fecha 25/09/2019 se publica la Ley N° 19.817, donde en su único artículo, autoriza al Poder Ejecutivo a modificar las condiciones del endeudamiento a los efectos de regularizar el adeudo que mantienen las organizaciones de productores con el Plan Nacional de Silos, de acuerdo con lo establecido por el art.277 de la Ley N° 16.170 y sus modificativas.

En su único Artículo se establece:

"Artículo único.- Autorízase al Poder Ejecutivo, a través de los Ministerios de Economía y Finanzas y de Ganadería, Agricultura y Pesca, a modificar las condiciones del endeudamiento en la medida que se vayan efectivizando los pagos correspondientes, modificar los convenios de capitalización suscritos y ampliar los plazos estipulados, a los efectos de regularizar el adeudo que mantienen las organizaciones de productores con el Plan Nacional de Silos, de acuerdo con lo establecido por el artículo 277 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 y sus modificativas.

Esta autorización comprende a los tenedores legítimos con título habilitante, o a las personas jurídicas integradas por los mismos tenedores que continúen con la explotación de silos, plantas

de almacenaje, graneros y ex graneros oficiales, elevadores zonales, depósitos y equipos, así como los inmuebles en que se asientan los mismos de propiedad del Estado."

Al COPAGRAN estar comprendido dentro de las condiciones en la normativa indicada, se continúa con las negociaciones que se venían llevando a cabo durante el ejercicio con los organismos pertinentes y es por ese motivo que permanecen incambiados los saldos de los rubros vinculados con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a fecha de cierre a espera de una Resolución definitiva sobre el particular.

13.1.5 Actualización a 2020.

El 4/02/2020 fue notificada a COPAGRAN la resolución del Directorio de República AFISA correspondiente a la fecha 24/01/2020, si bien no hace lugar a la solicitud presentada en nota del 26/11/2019, está dispuesta a refinanciar las cuotas de capital de las amortizaciones por un total de USD 3.617.435,47, por el periodo diciembre 2019 a junio 2022.

Saldo a amortizar: USD 300.000 en 6 cuotas semestrales de USD 50.000 cada una, pagadera la primera en Diciembre 2019 hasta Junio 2022.

Por el saldo de amortización de capital original, periodo Diciembre 2019 a Junio 2022 una vez deducido los USD 300.000, es decir, la suma de USD 3.317.434,47 deberá adicionarse a cada cuota semestral a partir de diciembre 2022 en 16 cuotas de USD 207.339,72 último vencimiento junio 2030.

13.2 OTRAS DEUDAS FINANCIERAS

Corresponde a deudas financieras por vales, warrants y conformes expresados en dólares:

Vencimiento	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Institución	31/10/2021	31/10/2021	31/10/2020	31/10/2020
BANCARIOS				
BROU		13.627.231	100.000	13.860.531
BBVA BANCO - Montevideo	8.006.875		7.038.833	
HSBC BANK - Montevideo	4.618.254	1.200.000	4.601.880	1.600.000
BANCO ITAU - Montevideo	1.500.512		1.512.765	
SCOTIABANK.	2.373.997		2.355.726	
BANDES	1.924.551		864.588	
SANTANDER	1.687.473		2.234.829	
BANCO HERITAGE	1.760.000		1.500.000	
TOTAL BANCARIOS	21.871.369	14.827.231	20.208.621	15.460.531

Vencimiento	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Institución	31/10/2021	31/10/2021	31/10/2020	31/10/2020
NO BANCARIOS				
LAT20 B.V				
OIKO CREDIT (*)	1.600.000	400.000	230.772	2.000.000
INACOOP (Inst. Nac. de Coop)	400.000		400.000	
URRABURU E HIJOS C. de B S.R.L		3.000.000		3.000.000
LA PALMA EST		815.999		
ANDE	850.000			
CAONAFIN -AFISA	27.068	175.943		
OTROS VARIOS		3.130.000	832.089	1.149.010
TOTAL NO BANCARIOS	2.877.068	7.521.942	1.462.861	6.149.010

copagran.com.uy

copagranuy

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto la identificación
del presente documento.

Documento N° 33
Montevideo, 31 de Mayo de 2022

(*) OIKOCREDIT

Con fecha 31 de enero de 2013 se firma un contrato de préstamos entre la institución crediticia OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A. (sociedad cooperativa organizada bajo la legislación holandesa) y COPAGRAN, mediante el cual OIKOCREDIT acuerda otorgar al prestatario un préstamo por USD 3.000.000 (dólares estadounidenses tres millones) más intereses.

En el numeral II "Antecedentes" del citado contrato establece: "Es política de OIKOCREDIT hacer inversiones de capital disponible, otorgando créditos y recursos financieros a empresas productivas de propiedad o gerenciadas por sus propios trabajadores, como así también a otras instituciones y organizaciones, especialmente en países en desarrollo".

INTERESES Y PLAZOS. – El préstamo otorgado a COPAGRAN será por un plazo de ocho años y generará intereses compensatorios, aplicándose una tasa de:

- (i) para los primeros 3 años de vigencia contractual será 6,5% anual;
- (ii) a partir del comienzo del cuarto año de vigencia del contrato, la tasa será la mayor de (a) LIBOR en USD a 3 años más 3% anual o (b) 6.5% anual;
- (iii) a partir del comienzo del séptimo año de vigencia contractual y hasta la finalización, la tasa será la mayor de: (a) LIBOR a USD a 2 años más 3% o (b) 6,5% anual.

Los intereses serán pagaderos sobre saldos de capital en cuotas semestrales y consecutivas, en dólares estadounidenses, venciendo el pago de la primera de las cuotas en el mes de octubre de 2013 y luego, sucesivamente y cada 6 meses, hasta la cancelación total del préstamo.

El prestatario se obliga a rembolsar el capital del préstamo en 13 cuotas semestrales y consecutivas, las 12 primeras de USD 230.769 cada una y la última de USD 230.772. La primera cuota de capital venció a los 24 meses de efectuado el primer desembolso (el 30 de abril de 2015) y las restantes, sucesivamente y cada 6 meses. La última cuota fue abonada en Enero 2021.

El 66% del dinero prestado (USD 1.980.000) fue utilizado para pagar parte de la deuda que tiene COPAGRAN con BROU-República AFISA -Ver Nota 12.1.3-, permitiendo la cancelación de una hipoteca existente sobre una planta industrial y de almacenamiento, propiedad de COPAGRAN situada en la localidad de Young, departamento de Río Negro otorgada a favor del citado banco. El saldo del préstamo fue destinado por COPAGRAN a inversiones en la planta industrial antes mencionada.

El pasado 15-12-2016, OIKOCREDIT otorga una línea de crédito a la Cooperativa por USD 2.000.000 por un plazo de 5 años.

Se acuerda una tasa de interés compensatorio neta anual que será la resultante de la tasa LIBOR a 6 meses en dólares estadounidenses más 1.5%, siendo en cualquier caso un mínimo del 6%.

Los intereses y la comisión de mantenimiento serán pagados por el prestatario conjuntamente, en dólares estadounidenses, en forma semestral y consecutiva, venciendo el primer pago de ambos rubros a los 6 meses de la fecha de entrada en vigencia del contrato y luego, sucesivamente, cada 6 meses hasta la cancelación total de la línea de crédito.

NOTA 14 - DEUDAS DIVERSAS

Se exponen en este rubro deudas por contratación de seguros, retenciones varias a pagar, deudas fiscales, sueldos, gastos varios a pagar y las provisiones por aguinaldo y salario vacacional.

NOTA 15 – PATRIMONIO

El Capital de la Cooperativa al 31 de Octubre de 2021 asciende a USD 8.083.100.

Al 31 de octubre de 2021 el padrón social de la Cooperativa está compuesto por 760 socios activos, de los cuales 625 son personas jurídicas y el resto personas físicas.

Con fecha 14 de Abril de 2021, la Asamblea de Socios aprueba por unanimidad incorporar la pérdida acumulada al ejercicio 2020 a los resultados acumulados, no quedando remanentes para otros destinos contemplados.

NOTA 16 – RESULTADO POR CONVERSIÓN A PESOS

Este rubro refleja las diferencias de cambio que se producen a consecuencia de la conversión de la moneda funcional a la moneda de presentación:

- de los gastos e ingresos al tipo de cambio de las fechas de las transacciones, y de los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre.
- del activo neto inicial a un tipo de cambio de cierre que es diferente al tipo de cambio utilizado en el cierre anterior

NOTA 17 - INGRESOS OPERATIVOS

Las ventas de cereales y oleaginosos valuadas en dólares estadounidenses, se distribuyen de la siguiente forma:

GRANO	Trigo	Cebada	Sorgo	Soja	Maíz	Subproductos y Otros	Seguros s/cultivos	TOTAL en USD
31/10/2021	12.691.296	21.307.710	940.545	44.922.791	4.047.269	6.787.340	1.140.102	91.837.053
31/10/2020	10.079.763	11.517.152	1.146.349	39.359.943	2.798.124	3.782.122	1.062.887	69.746.341

NOTA 18 – SALDOS CON EMPRESAS VINCULADAS

Tal como se establece en Nota 10.2, al 31 de octubre de 2021 existe un único saldo con empresas vinculadas que se expone es el siguiente, en dólares estadounidenses:

SILUR S.A.	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
31/10/2021	0	4.307.993
31/10/2020	0	4.300.232

NOTA 19 – GARANTIAS OTORGADAS

Bienes de Activo Fijo y Bienes de Cambio que han sido otorgados en garantía:

INMUEBLES	HIPOTECAS A FAVOR DE	IMPORTE
Terreno baldío Young padrón 1276	AFISA-B.R.O.U.	USD 6.000
Terreno con construcciones Paysandú padrón 632	AFISA-B.R.O.U.	USD 262.000
Inmueble 6ª sección judicial de Colonia padrón 2098	AFISA-B.R.O.U.	USD 286.000
Inmueble 11ª sección judicial de Colonia padrón 336	AFISA-B.R.O.U.	USD 52.000
Inmueble 11ª sección judicial de Colonia padrón 1282	AFISA-B.R.O.U.	USD 71.600
Inmueble 8ª sección judicial de Colonia padrones Nro. 68, 567, 1634, 1143, 2737	AFISA-B.R.O.U.	USD 250.000
Inmueble 8ª sección judicial de Colonia padrones 1725 y 1165	AFISA-B.R.O.U.	USD 200.000
Inmueble 8ª sección judicial de Soriano padrón 1	AFISA-B.R.O.U.	USD 75.000
Inmueble 6ª sección judicial de Soriano padrón 251	AFISA-B.R.O.U.	USD 78.000
Inmueble 6ª sección judicial de Soriano padrón 45	AFISA-B.R.O.U.	USD 71.800
Inmueble padrón 868/801 Montevideo	AFISA-B.R.O.U.	USD 85.000
Inmuebles ubicados en la localidad catastral de Risso, depto. de Soriano, padrones 14, 13 y 50	OIKOCREDIT	USD 170.000
Inmueble rural 11ª sección catastral de Colonia padrón 22180 e Inmueble urbano 6ª sección catastral de Colonia padrón 2105	OIKOCREDIT	
Inmueble ubicado en ciudad de Young, Rio Negro, padrones N° 401, 405 y 4886, con todas sus construcciones y mejoras.	OIKOCREDIT	USD 2.615.981
Inmueble padrón 404 de la 5a. sección catastral de RIO NEGRO, Young con construcciones y mejoras.	HSBC Bank	USD 2.000.000

MUEBLES	PRENDA A FAVOR DE	IMPORTE
Vehículos de Carga Paysandú	AFISA-B.R.O.U.	USD 41.700
Maquinaria y Equipos Paysandú	AFISA-B.R.O.U.	USD 54.000
Maquinaria Industrial Palmitas	AFISA-B.R.O.U.	USD 23.900
Maquinaria Agrícola Palmitas	AFISA-B.R.O.U.	USD 37.000
Maquinaria Agrícola Risso	AFISA-B.R.O.U.	USD 68.878
Maquinaria Industrial Risso	AFISA-B.R.O.U.	USD 14.525
Vehículos y Maquinaria Agrícola Young	AFISA-B.R.O.U.	USD 47.400
Dos Molinos y sus accesorios situados en Young	OIKOCREDIT	USD 97.000
Maquinaria para limpieza de semillas y accesorios situados en el departamento de Colonia	OIKOCREDIT	USD 325.847
Maquinarias en la localidad de Risso situada en localidad catastral de Soriano, padrón 45. Prenda sin desplazamiento	OIKOCREDIT	USD 594.000
Maquinaria agrícola ubicada en la ciudad de Young	OIKOCREDIT	USD 250.000
Planta de Silos, con elevador, puente distributivo, batería de descarga y demás	HSBC Bank	USD 2.000.000

WARRANT	TT	MERCADERIA	U\$S	BANCO
6750	1000	MAIZ	221.000,00	HSBC
6789	1420	MAIZ	284.000,00	SANTANDER

NOTA 20 - TRIBUTOS FISCALES

Con fecha 5 de marzo de 2007, el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó la solicitud de exoneración por la fusión de IRIC, IVA e Impuesto al Patrimonio, amparados en el art. 26 de la ley 16906.

Hasta el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2007 COPAGRAN estaba exonerada por el artículo 48 del Capítulo X de la Ley 15.645 del 50% de todo gravamen, contribución, impuestos nacionales directos o indirectos de cualquier naturaleza, con excepción del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Específico Interno.

Según redacción dada por la Ley N° 18.083 del 27 de diciembre de 2006 (Ley de Reforma Tributaria) las sociedades cooperativas están exoneradas del 100% del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (I.R.A.E.) según lo expresa el Art. 52 lit R).

Por este motivo, a partir del ejercicio económico que se inició el 1 de noviembre de 2007, COPAGRAN está exonerada del 100% del I.R.A.E.

NOTA 21 – IMPUESTO DIFERIDO

De acuerdo a la Declaración Jurada del Impuesto a las Rentas de Actividades Económicas y a lo descrito en la Nota 20 no corresponde ningún ajuste por este concepto.

NOTA 22 – HECHOS POSTERIORES

Con fecha 2 y 9 de diciembre de 2021 se cancela el vale firmado con la firma OIKOCREDIT EDCS U.A. por un monto de USD 2.000.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2021 se firmó un vale con la firma OIKOCREDIT EDCS U.A. por un monto de USD 3.000.000 con una tasa de interés de LIBOR 6 meses + 5,5% pagadero en 9 cuotas semestrales iguales, comenzando a abonar 12 meses luego de del desembolso.

No existen otros hechos posteriores al 31 de octubre de 2021 que afecten significativamente la estructura patrimonial o el resultado del ejercicio de la empresa.

NOTA 23 - ANEXO BALANCE EN DOLARES ESTADOUNIDENSES

Por solicitud de socios, directivos, inversores y acreedores comerciales y financieros, para un mejor análisis de la situación patrimonial y financiera de la cooperativa, se adjunta balance y anexos expresados en dólares estadounidenses.

Estado de Resultados Integral:

El resultado originado por la traducción a moneda funcional de las cuentas en moneda nacional se incluye en el capítulo Resultados Financieros rubro “Resultado por Traducción a USD”. Esta cuenta refleja el resultado por el mantenimiento de cuentas activas y pasivas en pesos uruguayos en términos de la moneda funcional.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE OCTUBRE DE 2021
EXPRESADO EN DOLARES U.S.A.

ACTIVO	NOTA	31/10/2021	31/10/2020
Activo corriente:			
Disponibilidades	NOTA 5		
Caja		85.741	78.141
Bancos:		3.012.974	3.556.975
		3.098.715	3.635.116
Créditos por ventas	NOTA 6		
Deudores plaza		10.690.593	10.967.397
Deudores plaza cultivos contratados		14.857.626	9.779.182
Anticipos planes cultivos contratados		3.383.835	2.840.299
Anticipos a proveedores		1.834.248	3.382.673
Créditos del exterior		132.863	212.653
Documentos a cobrar		9.804.591	11.091.531
Cheques diferidos a cobrar		1.754.642	786.969
Deudores en gestión		8.451.816	8.236.684
Menos:			
Provisión por incobrables		-8.451.816	-8.236.684
		42.458.397	39.060.704
Otros créditos	NOTA 7		
Pagos adelantados		3.741.908	3.272.711
Credito fiscal		97.190	99.325
Diversos		685.564	877.154
		4.524.662	4.249.190
Bienes de cambio	NOTA 8		
Materias Primas Raciones		263.913	189.000
Raciones Elaboradas		138.144	137.520
Activo Biológico		745.483	858.003
Mercaderías de reventa		13.305.051	12.917.655
		14.452.592	14.102.179
Total Activo Corriente:		64.534.366	61.047.189

Activo No Corriente

Créditos a largo plazo

Documentos a Cobrar
Deudores en gestión

NOTA 6

442.704 465.953
1.221.852 1.439.214

Menos:

Provisión por incobrables

0 -215.132

1.664.556 1.690.036

Otros Créditos a largo plazo

Anticipos para fusión con CONUBER

NOTA 11

0 1.042.525

0 1.042.525

Inversiones a largo plazo

Participación en otras empresas
Participación en Silur S.A.

NOTA 10

613.499 478.901

35.369.248 35.090.352

35.982.748 35.569.253

Bienes de uso

Valores originales y revaluados NETOS

NOTA 9

10.286.700 7.826.096

10.286.700 7.826.096

Total Activo No Corriente:

47.934.004 46.127.910

TOTAL ACTIVO:

112.468.370 107.175.099

copagran.com.uy

copagranuy

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento
tiene como único objeto la certificación

C. G. ASOCIADOS

Documento N° 40 de un total de 48
Montevideo, 31 de Mayo de 2017

PASIVO

Pasivo corriente

Deudas comerciales

NOTA 12

Proveedores plaza	19.840.052	14.532.335
Productores	777.263	1.433.339
Cheques diferidos a pagar	5.603.262	5.162.537
Documentos a pagar	6.334.923	11.043.649
	32.555.499	32.171.859

Deudas financieras

NOTA 13

Deuda financiera bancaria BROU	0	100.000
Deuda financiera bancaria (banca privada)	21.871.369	20.108.620
Deuda financiera no bancaria	2.877.068	1.462.861
Intereses a Pagar	695.844,47	677.848
Intereses a Vencer	-695.844,47	-677.848
	24.748.437	21.671.481

Deudas Diversas

NOTA 14

Sueldos a pagar	117.771	94.691
Acreedores fiscales	75.436	82.637
BPS a pagar	96.510	96.913
Provisiones licencia, aguinaldo, salario vac.	275.951	262.336
Otras deudas	48.162	44.429
	613.830	581.005

Total pasivo corriente:

57.917.767 54.424.345

Pasivo no corriente

Deudas comerciales largo plazo

NOTA 12

Documentos a pagar	1.832.357	1.268.988
	1.832.357	1.268.988

Deudas financieras largo plazo

NOTA 13

Deuda financiera bancaria BROU	13.627.231	13.860.531
Deuda financiera bancaria (banca privada)	1.200.000	1.600.000
Deuda financiera no bancaria	7.521.942	6.149.010
Intereses a Pagar	3.223.234	3.231.968
Intereses a Vencer	-3.223.234	-3.231.968
	22.349.172	21.609.540

Total pasivo no corriente:

24.181.530 22.878.529

TOTAL PASIVO:

82.099.296 77.302.873

copagran.com.uy

   copagranuy

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. J. G. ASOCIADOS

Documento N° 41 de 41 de 41
Montevideo, 21 de Mayo de 2022

PATRIMONIO

Capital integrado

Capital social:

NOTA 15

8.083.100

8.083.100

8.083.100

8.083.100

Reexpresiones Contables

Ajustes al patrimonio:

19.051.186

18.923.831

19.051.186

18.923.831

Legales

564.150

564.150

Estatutarias

1.693.952

1.693.952

Voluntarias libres

1.362.246

1.362.246

Reservas:

3.620.348

3.620.348

Resultado de ejercicios anteriores

-755.053

-786.014

Resultado del ejercicio

369.493

30.961

Resultados acumulados

-385.561

-755.053

TOTAL PATRIMONIO:

30.369.073

29.872.225

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:

112.468.370

107.175.099

copagran.com.uy

   copagranuy

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su certificación
3. ASOCIADOS

Documento N° 42 de un total de 49
Montevideo, 31 de Mayo de 2022

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
por el período 01/11/20 - 31/10/22
EXPRESADO EN DOLARES U.S.A.

	NOTA	31/10/2021	31/10/2020
Ingresos Operativos	NOTA 17		
Venta Cereales Plaza + Seguros plan Invierno y Verano		42.663.091	33.163.086
Venta Cereales Exportación		49.173.966	36.583.255
Venta Semilla		11.347.241	11.018.305
Venta Insumos -Fertilizantes y Agroquímicos -		26.548.254	17.081.296
Venta de Productos Elaborados Plaza		8.120.869	7.008.654
Venta de Productos Elaborados Exportación		114.877	0
Venta Veterinarios		1.441.563	1.435.924
Venta Materias Primas		104.144	54.375
Venta Cueros y Lanas		2.861	0
Venta Combustibles		1.861.499	1.990.101
Ventas de otros Bienes		681.011	721.278
Servicios Planta Gravados		3.281.663	3.415.081
Servicios Planta Exentos		1.724.335	1.504.253
Ventas de otros Servicios		4.039.535	3.648.805
Total Ingresos Operativos		151.104.909	117.624.412
Descuentos y Bonificaciones			
Descuentos obtenidos		327.246	421.830
Descuentos concedidos		-33.339	-47.482
Total Descuentos y Bonificaciones		293.907	374.348
Costo de los bienes vendidos y de los serv. Prestados			
Cereales y Oleaginosos		-89.681.453	-67.435.565
Gastos de Producción Propia		-37.570	-8.455
Semillas		-10.021.405	-9.573.975
Insumos - Fertilizantes y Agroquímicos -		-24.441.882	-16.033.910
Productos Elaborados y Materias Primas		-6.233.961	-5.691.215
Veterinarios		-1.094.345	-1.125.758
Cueros y Lanas		-2.750	0
Combustible		-1.673.604	-1.805.287
Otros insumos agrícolas		-588.123	-536.797
Total Costo de bienes y servicios		-133.775.093	-102.210.962

Otros gastos de producción y de prestación de servicios

Remuneraciones y gastos personal de planta	-1.935.836	-1.823.784
Arrendamientos de inmuebles	-56.941	-37.772
Servicios de Descarga-Terceros	-40.340	-39.418
Combustibles, leñas, supergas y lubricantes	-257.667	-276.273
Secado	-56.170	-76.361
Fumigación de cosechas	-19.347	-46.666
Análisis	-112.901	-139.410
Fletes	-3.266.919	-3.108.458
Gastos de Prendas	-1.153	-150
Honorarios Agrónomos Veterinarios	-200.837	-178.821
Embolsado / Servicios de Maq.Agrícola	-74.136	-100.669
Gastos varios de Planta + Fumig.planta + Otros	-1.118.934	-887.405
	-7.141.179	-6.715.186

Resultado Bruto

10.482.543 9.072.613

31/10/2021 31/10/2020

Gastos de Administración y Ventas

Retribuciones al Personal	-3.433.957	-3.422.426
Otras Retribuciones al Personal	-99.634	-117.387
IPD	-82.159	-99.477
Cargas Sociales	-270.267	-269.180
Seguros accidente de trabajo	-61.468	-62.917
Viáticos, Traslados y locomoción	-127.313	-162.610
Reparación y mantenimiento	-449.179	-265.886
Seguros Varios	-63.935	-66.157
Arrendamientos vehículos y otros	-183.615	-148.417
Honorarios Profesionales	-254.796	-186.192
Servicios Contratados	-194.660	-175.380
Cartas y Encomiendas	-25.498	-25.183
Propaganda	-32.704	-41.535
Computación e informática	-151.111	-160.076
Gastos de Representación	-8.434	-7.721
Afiliaciones a entidades y suscripciones	-60.900	-56.875
Gastos de Limpieza	-21.644	-18.816
Ute/Antel/Ose	-213.734	-210.173
Comisiones	-167.312	-127.769
Capacitación	0	-3.770
Papelería y útiles de escritorio	-22.528	-22.076
Impuestos, tasas y contribuciones	-89.974	-95.413
Amortizaciones	-491.026	-485.866
IVA perdido	-309.607	-264.447
Deudores Incobrables	-66.616	-48.082
Gastos Varios	-264.614	-153.043

Total Gastos Administración y Ventas

-7.146.685 -6.696.871

Resultado Operativo

3.335.858 2.375.741

copagran.com.uy

 copagranuy

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. G. ASOCIADOS

Documento N° 44 de un total de 48
Montevideo, 31 de Mayo de 2022

Resultados Diversos	119.444	827.191
Resultados Financieros		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados	365.334	835.766
Egresos Financieros		
Intereses Perdidos	-3.114.959	-3.442.199
Otros Gastos Financieros		
Gastos Bancarios	-112.047	-102.539
Total Resultados Financieros	-2.861.672	-2.708.972
Resultado del Ejercicio en USD	593.631	493.960
Otros Resultados Integrales		
Resultado por Traducción a USD	-224.138	-462.999
Resultado integral del Ejercicio en USD	369.493	30.961

**Estado de Flujo de Efectivo correspondiente
al ejercicio anual finalizado el 31 de Octubre de 2021**

Fondos = Disponibilidades

(En Dólares Americanos)	31.10.21	31.10.20
Flujo de efectivo proveniente de operaciones		
Resultado del Ejercicio	369.493	30.961
Ajustes:		
Amortizaciones	491.026	485.866
Utilidad por Venta Bienes de Uso	(262.293)	(2.581)
Cambios en activos y pasivos		
Créditos por Ventas	(3.372.214)	2.404.005
Otros Créditos	(275.472)	(837.956)
Bienes de Cambio	(350.412)	(1.229.046)
Deudas Comerciales	947.009	1.178.986
Deudas Financieras	3.076.956	(2.080.662)
Deudas Diversas	32.826	(102.784)
	656.919	(153.212)
Flujo de efectivo proveniente de inversiones		
Compra Bienes de Uso	(3.085.676)	(279.911)
Venta de Bienes de Uso	396.339	15.900
Inversiones a Largo Plazo	(413.494)	(307.991)
Otros créditos de Largo Plazo	1.042.525	(120.559)
Reexpresiones Contables de Inversiones	127.355	-
	(1.932.952)	(692.561)
Flujo de efectivo proveniente de financiamiento		
Deudas Financieras	739.632	839.708
Deudas Diversas	-	-
Distribución en Efectivo/Especie	-	-
Aportes de Capital en Efectivo	-	-
Fondo Educación - Capacitación (utilización)	-	-
Ajustes a Resultados Acumulados		
	739.632	839.708
Flujo Neto de Efectivo	(536.400)	(6.065)
Saldo Inicial de Efectivo	3.635.116	3.641.181
Saldo Final de Efectivo	3.098.715	3.635.116

CUADRO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO - EN DÓLARES AMERICANOS

Desde: 1 de noviembre de 2020

Hasta: 31 de Octubre de 2021

EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL.	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
1.- SALDOS INICIALES						
<u>Capital Social</u>						
Cuotas Sociales	8.083.100					8.083.100
Aportes de Capital en Trámite						0
<u>Ajustes al Patrimonio</u>						
Reexpresiones Contables			18.923.831			18.923.831
<u>Ganacias Retenidas</u>						
Reserva Legal				564.150		564.150
Reservas Estatutarias				1.693.952		1.693.952
Reservas Libres				1.362.246		1.362.246
Resultados no Asignados					(755.054)	(755.054)
Sub-total	8.083.100	0	18.923.831	3.620.348	(755.054)	29.872.225
2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL						0
3.- SALDOS INICIALES MODIFIC. (Suma 1 + 2)	8.083.100	0	18.923.831	3.620.348	(755.054)	29.872.225
4.- CAPITALIZACIONES						0
<u>Capital Social</u>						0
Cuotas Sociales en Efectivo	0					0
5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES						0
Dividendos						0
Cuotas Sociales	0				0	0
Aportes de Capital en Trámite					0	0
Efectivo / Especie					0	0
Reserva Legal				0	0	0
Otras Reservas (Op.No socios + Fdo.Capac)						0
6.- DISTRIBUCIÓN DE UTILID. ANTICIP.						0
7.- AJUSTES AL PATRIMONIO			127.355			127.355
8.- AJUSTE RESULTADOS ACUM.					0	0
9.- RESULTADOS DEL EJERCICIO					369.493	369.493
.....						
10.- Sub-total (Suma 4 a 9)	0	0	127.355	0	369.493	496.848
11.- SALDOS FINALES						
<u>Capital Social</u>						
Cuotas Sociales	8.083.100					8.083.100
Aportes de Capital en Trámite						0
<u>Ajustes al Patrimonio</u>						
Reexpresiones Contables			19.051.186			19.051.186
<u>Ganacias Retenidas</u>						
Reserva Legal				564.150		564.150
Reservas Estatutarias				1.693.952		1.693.952
Reservas Libres				1.362.246		1.362.246
Resultados no Asignados					(385.561)	(385.561)
.....						
TOTAL	8.083.100	0	19.051.186	3.620.348	(385.561)	30.369.073

copagran.com.uy

copagranuy

IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento
tiene como único objeto la certificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 47 de un total de 49
Montevideo, 31 de Mayo de 2022

CUADRO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO - EN DÓLARES AMERICANOS

Desde: 1 de noviembre de 2019

Hasta: 31 de Octubre de 2020

EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS

	CAPITAL	APORTES Y COMPROM. A CAPITAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTAD. ACUMULAD.	PATRIMONIO TOTAL
1.- SALDOS INICIALES						
<u>Capital Social</u>						
Cuotas Sociales	8.083.100					8.083.100
Aportes de Capital en Trámite						0
<u>Ajustes al Patrimonio</u>						
Reexpresiones Contables			18.923.831			18.923.831
<u>Ganacias Retenidas</u>						
Reserva Legal				564.150		564.150
Reservas Estatutarias				1.693.952		1.693.952
Reservas Libres				1.362.246		1.362.246
Resultados no Asignados					(786.015)	(786.015)
Sub-total	8.083.100	0	18.923.831	3.620.348	(786.015)	29.841.264
2.- MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL						0
3.- SALDOS INICIALES MODIFIC. (Suma 1 + 2)	8.083.100	0	18.923.831	3.620.348	(786.015)	29.841.264
4.- CAPITALIZACIONES						0
<u>Capital Social</u>						0
Cuotas Sociales en Efectivo	0					0
5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES						0
Dividendos						0
Cuotas Sociales	0				0	0
Aportes de Capital en Trámite					0	0
Efectivo / Especie					0	0
Reserva Legal				0	0	0
Otras Reservas (Op.No socios + Fdo.Capac)				0		0
6.- DISTRIBUCIÓN DE UTILID. ANTICIP.						0
7.- AJUSTES AL PATRIMONIO			0			0
8.- AJUSTE RESULTADOS ACUM.					0	0
9.- RESULTADOS DEL EJERCICIO					30.961	30.961
.....						
10.- Sub-total (Suma 4 a 9)	0	0	0	0	30.961	30.961
11.- SALDOS FINALES						
<u>Capital Social</u>						
Cuotas Sociales	8.083.100					8.083.100
Aportes de Capital en Trámite						0
<u>Ajustes al Patrimonio</u>						
Reexpresiones Contables			18.923.831			18.923.831
<u>Ganacias Retenidas</u>						
Reserva Legal				564.150		564.150
Reservas Estatutarias				1.693.952		1.693.952
Reservas Libres				1.362.246		1.362.246
Resultados no Asignados					(755.054)	(755.054)
.....						
TOTAL	8.083.100	0	18.923.831	3.620.348	(755.054)	29.872.225

copagran.com.uy
copagranuy

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento

tiene como único objeto su identificación

C. y G. Asociados

Documento N° 48 de un total de 48
Montevideo, 31 de octubre de 2020

CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES
Por el período 1 de Noviembre de 2020 al 31 de Octubre de 2021

	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALORES	
	VALORES AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	REVALUACIÓN	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUM. AL INICIO DEL EJERCICIO	REVALUO ACUM. AL INICIO	BAJAS DEL EJERC.	DEL EJERCICIO Importe	ACUM. AL CIERRE DEL EJERCICIO	NETOS AL CIERRE	
BIENES DE USO	Terrano	0	19,223	0	782,131	1,733,559	0	269,516	0	0	782,131	
	Edificios y Mejoras	330,065	301,631	0	2,450,897	3,874,859	0		39,386	1,503,430	947,467	
	Planta de Silos YOUNG	0	0	0	6,220,774	3,874,859	0	0	0	3,874,859	2,345,915	
	Silos - Otros	2,500,000	0	0	2,646,549	139,319	0	0	3,501	142,820	2,503,730	
	Galpones	345	0	0	1,361,172	1,052,755	0	0	13,668	1,066,423	294,749	
	Instalaciones	763,913	0	0	763,913	744,409	0	0	4,364	748,773	15,140	
	Equipamiento Industrial	7,246,905	183,465	0	7,430,370	4,183,790	0	0	304,476	4,488,265	2,942,105	
	Maquinarias	1,524,761	47,488	185,000	0	1,387,249	1,138,120	0	102,292	1,099,024	288,225	
	Vehiculos	950,844	0	0	0	950,844	835,949	0	0	44,849	880,798	70,046
	Camiones	200,810	0	0	0	200,810	200,810	0	0	200,810	0	0
Equipamiento Informático	Muebles y Útiles	17,946	0	0	3,079,165	3,014,847	0	0	9,914	3,024,761	54,404	
		6,067	0	0	449,437	436,162	0	0	3,628	439,790	9,647	
	SUB TOTAL	3,085,376	505,853	0	27,723,312	17,354,578	0	371,807	486,983	17,469,753	10,253,558	
INTANGIBLES												
Marcas	130,985	300	0	0	131,285	94,100	0	0	4,043	98,143	33,142	
Royalties	36,280	0	0	0	36,280	36,280	0	0	0	36,280	0	
SUB TOTAL	167,265	300	0	0	167,565	130,380	0	0	4,043	134,423	33,142	
TOTAL	25,311,054	3,085,676	505,853	0	27,890,876	17,484,958	0	371,807	491,026	17,604,176	10,286,700	

copagran.com.uy
copagranuy

IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La inicialización de este documento
tiene como único objeto la identificación

Documento N° 49 de un total de 49
Montevideo, 21 de Mayo de 2021